



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2017	
Recibido.....	1440.....Ms.
Exp. N°.....	32728.....D.D.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación por el cierre de cuatro plantas de producción de la empresa SanCor y el inminente cierre de otras dos usinas productivas y la consecuente pérdida de quinientos puestos de trabajo, quedando riesgosa la continuidad de otros mil puestos más. Asimismo, considera necesario que el Poder Ejecutivo Nacional realice acciones tendientes a la conservación y reactivación de los establecimientos que integran la cooperativa.

Dr. LEONORO BUSATTO  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Si bien hay una confluencia de factores que terminan por desembocar en estas lamentables medidas, creemos que las políticas de Estado que se están llevando a cabo desde el 10 de diciembre de 2015 de corte neoliberal, son el origen de esta lamentable situación.

El sector productivo de la industria de la leche, viene sufriendo los embates de la recesión del consumo, producto de las medidas económicas desregulatorias implementadas a nivel nacional que afectaron directamente el poder adquisitivo de los consumidores.

La cooperativa que solía emplear a 4.000 trabajadores es un emblema de la región, no sólo en materia productiva, sino por la influencia directa que ejerce sobre las ciudades donde tiene su asiento, e inmediatamente sobre su población. Y que durante muchos años ha podido sobrellevar diferentes crisis, aún las originadas en fenómenos naturales, por contar con el apoyo del Estado, que reconocía su influencia en la sociedad. Hoy ve comprometida su continuidad en el corto plazo.

Es de soslayar que detrás de los 500 puestos de trabajo destruidos y de los 1000 más que pelagra su continuidad, que se suman a la incesante ola de despidos que en la actualidad estamos padeciendo, encontramos la desprotección de cuando menos igual número de familias que pierden su sustento económico, quedando en situación de extrema vulnerabilidad los derechos de primera necesidad de estas familias; y que este efecto no hace más que reproducirse en el colectivo social.

Es por estos motivos que consideramos que el Poder Ejecutivo Nacional debe responsabilizarse y tomar cartas en el asunto frente al abandono que esta padeciendo el sector de la industria láctea y con ellos las familias y ciudades que dependen de éste; creemos que deben tomarse las medidas necesarias para la conservación y reactivación, no sólo de las plantas ya cerradas, sino de las que aún subsisten que están en inminente riesgo y esperamos que la crisis expresada pueda ser superada o cuando menos sobrellevada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial